



HBLE CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Longaví, a 10 días del mes de noviembre de 2010, siendo las 15:15 horas se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el concejal Sr. Robin Araya Acevedo, con la presencia del Secretario Municipal Suplente don Carlos Encina Villalobos y con la asistencia de los siguientes concejales:

- Sr. Ricardo Latrach Ponce
- Sr. Gonzalo Jara Reyes
- Sr. Manuel San Martín Romero
- Sra. Marta Garrido Vallejos
- Sr. Pedro González Lizana

TABLA

TEMAS A TRATAR

- 1.- Acta sesión anterior en redacción
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presentación modificación presupuestaria
- 4.- Subvenciones municipales
- 5.- Aprobación PADEM
- 6.- Puntos varios.

1.- Acta anterior

En redacción.

2.- Correspondencia

Se lee carta procedente de la Asociación Chilena de Municipalidades que se refiere a invitación a un encuentro sobre el tema de Atención Primaria de Salud Municipal en el marco de la Reconstrucción, a desarrollarse en Talcahuano el 25 de noviembre próximo.

Se lee carta procedente del Instituto Chileno de Estudios Municipales-Universidad Autónoma de Chile, en conjunto con un programa de las Naciones Unidas, que dice relación con un seminario cuya materia es: Respuesta a la Emergencia y Recuperación Post Desastre en el Nivel Local. Esto, a desarrollarse en Talca el 3 de diciembre próximo. Sobre el particular los

concejales demuestran interés por asistir y se solicita un vehículo para el traslado.

3.- Presentación modificación presupuestaria

Se presenta para votarse en próxima reunión lo siguiente:

<u>AUMENTA GASTOS:</u>		
22-04-009 INSUMOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	M\$	1.000
<u>DISMINUYE GASTOS:</u>		
31-02-002-6 DISEÑO EXTENSIONES APR	M\$	1.000

4.- Subvenciones municipales

En carpeta de los señores concejales se encuentran las siguientes propuestas:

UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES
PARA REALIZACION DE PASEO RECREATIVO
SUBVENCION POR \$ 200.000.-

JUNTA DE VECINOS LA TERCERA
PARA IMPLEMENTACION CIERRE DE CAMPO DEPORTIVO
SUBVENCION POR \$ 36.000.-

COMITÉ AGUA POTABLE RURAL EL ESFUERZO
PARA INSTALACION DE FILTRO PARA LA CLORACION DE AGUA POTABLE
SUBVENCION POR \$ 97.500.-

✓ **Se aprueban cada una, por separado, y por unanimidad.**

5.- Aprobación PADEM

El Director de Educación expone sobre la materia en aspectos complementarios al texto ya entregado anteriormente a los señores concejales.

Se les entrega documentación sobre el particular y se detallan los términos de ella. Se entregan antecedentes complementarios y modificatorios por escrito a cada concejal.

El texto versa sobre lo siguiente:

INTRODUCCION
DIAGNOSTICO
CARACTERISTICAS DE LA COMUNA
EDUCACION MUNICIPAL

MATRICULA, DOTACION Y COMPOSICION DE CURSOS
INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA
DOTACION DOCENTE
INDICADORES DE EFICIENCIA EXTERNA
RESULTADOS PSU
EDUCACION PARVULARIA
AREA EXTRAESCOLAR
INTEGRACION ESCOLAR
NIVEL EDUCACIONAL DE LOS PADRES
EDUCACION DE ADULTOS
MATRICULAS EDUCACION DE ADULTOS
NIVEL ETAREO DE LOS PADRES
OCUPACION DE LOS PADRES
PROGRAMAS COMUNALES
PROGRAMAS DE APOYO DEL MINISTERIO DE EDUCACION
PROGRAMAS DE ACCION
ANEXOS 1-3

El concejal Sr. Latrach indica que esta documentación debiese haberse entregado con anticipación para poderla estudiar y poder hacer consultas y sugerencias en propiedad. Más aún si hay modificaciones. El Concejal formula varias consultas. Enfatiza sobre la necesidad de basarse el PADEM en el estudio efectuado por la empresa Teorema Consultores lo que constituyó una inversión de cinco millones de pesos. Pregunta sobre el tema de concentración de escuela y destinaciones de personal. Opina que no se deben tomar decisiones pensando en la conveniencia política y advierte que se retiró el tema de los llamados a concurso. Pide aclaraciones sobre la futura dotación docente, par docente, contrata, personal DAEM y asistentes de la educación.

El concejal Sr. San Martín acota que ya se entregó con anticipación el cuerpo del PADEM y que ahora se tratarán observaciones y sugerencias, al menos sobre lo ya entregado con anterioridad. Precisamente, plantearse sobre el tema considerando que los aspectos administrativos los adopta el Alcalde con su cuerpo técnico. Advierte que lo entregado en esta sesión complementa lo ya entregado con anterioridad.

Se lleva a votación el plan PADEM 2010:

Concejal Sr. Pedro González Lizana vota sí
Concejala Sra. Marta Garrido Vallejos vota sí
Concejal Sr. Pedro González Lizana vota sí
Concejal Sr. Gonzalo Jara Reyes vota no
Concejal Sr. Manuel San Martín Romero vota sí
Concejal Sr. Ricardo Latrach Ponce vota no
El Presidente vota sí.

✓ **Se aprueba, en votación dividida.**

6.- Puntos varios.

El concejal Sr. González sugiere que en el terreno del Sr. Rolando Klagges se puedan ubicar juegos, circos y similares. Solicita oficiar para los efectos.

La concejala Sra. Garrido se refiere al tema de alcantarillado de Miraflores. Habla de una carta al respecto y solicita contestar sobre el particular a fin de informar.

El concejal Sr. Jara plantea la posibilidad de oficiar a la concesionaria respectiva por su preocupación sobre daños estructurales en la pasarela sobre la carretera en el cruce de Longavi.

También se refiere a cursos dados a conocer en la reunión anterior patrocinados por la Asociación Chilena de Municipalidades a desarrollarse en Arica, Coquimbo y Santiago.

El Presidente, después de leer cada tema acerca de las tres capacitaciones, toma el pronunciamiento a los señores concejales, dejando abierta la posibilidad de inscripción a cualquiera de tales cursos:

✓ **Es aprobado por unanimidad.**

El concejal Sr. San Martín se refiere al problema de los microbasurales y sugiere que, por única vez, el camión municipal o el prestador del servicio de aseo recoja los elementos. Explica además sobre el trabajo comunitario respectivo y hace alusión a reflexiones relativas a la cultura de la limpieza.

El concejal Sr. Latrach consulta sobre los PMI. Si este tema solamente lo ve la JUNJI. El problema, señala, es que el programa puede desaparecer por falta de sala.

Se dirige a la Directora de Salud para manifestar que estuvo en una reunión en la Unión Comunal de Centros de Padres. En la ocasión se entera de un hecho relatado que le preocupa y pide que se coordine con la Directora de Desarrollo Comunitario para los efectos.

Por otro lado, le consulta acerca del ataque que sufrió de parte de un tercero una funcionaria del CESFAM ocasionándole graves heridas cortantes con arma blanca, hecho que conmovió a la comunidad.

En definitiva, se propone tomar el acuerdo de Concejo para oficiar a la Mutual de Seguridad a fin de hacer notar el descontento y no compartir lo que ellos señalan como una riña no cubriendo los seguros que correspondería.

✓ **Es aprobado por unanimidad.**

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:25 horas.


CARLOS ENCINA VILLALOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)